

miento de la ciudad, 50 pesos cada año en gratificación del toque de la queda, la que se toca de las nueve á las diez de la noche. (1)

QUEMADERO.—Bracero cuadrado, alto como de dos varas, destinado para el suplicio de fuego de los indios, herejes judaizantes, sentenciados por el santo tribunal de la Inquisición, estuvo en la plazuela de San Diego (hoy la Alameda) en el lugar donde ahora está la pila ó fuente con la estatua de Hercules, cercana á la puerta que sale para San Hipólito. (2)

[1] Cesó el año de 1847 D. Blas de las Fuentes, Pertiguero que fué de Catedral, tuvo varias cuestiones con el ayuntamiento por no pagarle la citada gratificación.

(2) Otro quemadero habia en San Lázaro para los sodomitas.

## R

RECOGIDAS.—La casa de las Recogidas, llamadas de la Magdalena, se fundó á solicitud del Sr. D. Francisco Zaraza, alcalde de corte de la Real Sala del Crimen, para corrección y recogimiento de mugeres delincuentes, el año de 1692.

REFUGIO.—Imágen de Nuestra Señora con la advocación del Refugio, colocada en la calle de Tlapaleros frente de la calle de la Palma. Delante de donde ahora está colocada esta santa imágen, cuando aun no estaba colocada, habia un gran monton de basura. Yendo de noche á una confesion el P. Francisco Javier Lazcano, de la

Compañía de Jesus, al pasar por allí vió que entre dicho monton y la pared se ejecutaba cosa que no se puede decir, lo que le causó bochorno y mucha pena. Deseoso dicho padre, de que Nuestra Señora del Refugio tuvi ra culto público, y considerando á propósito el lugar, pensó en colocar allí la santa imágen, lo que comunicó al bachiller D. Juan de la Roca, presbítero, y á D. Francisco Martinez Cabezon, mercader. Ofrecieron estos costear la pintura y colocacion, y se mandó hacer la imágen al maestro del arte de la pintura, D. Miguel Cabrera, y obtenidas las licencias necesarias se colocó en fines del año de 1757, haciéndole un nicho de madera forrado en plomo, el que despues se compuso y mejoró para el mejor resguardo del sol y de las lluvias. En este tiempo habia una mesa de truco, en la casa llamada de Maldonado frente del callejon de Bilbao, á la que concurrían muchos sujetos mercaderes á jugar el truco y varios juegos de cartas y todos unánimes determinaron que se pusiera una alcancía, en la que cada uno que ganaba en cada suerte de las que eligieran, echara un real para el culto de Nuestra Señora del Refugio que ya estaba colocada, lo que se verificó, y hubo mes que se juntaron hasta 70 pesos. Habiéndose experimentado que el nicho se desviaba

de la pared, y que por la hendidura entraba el agua de las lluvias y dañaba la pintura; todos los concurrentes al truco determinaron, que se hiciera un retablo de piedra labrada á la santa imágen, que se le pusiera vidrieras y puertas para el resguardo. D. Francisco Martinez Cabezon, que era uno de los concurrentes, ofreció prestar todo el costo para la fábrica, que pasó de mil pesos, y que se los fueron abonando hasta cubrirse, con lo que mensualmente se juntase en la alcancía. Obtenida licencia para la fábrica del retablo, se quitó la santa imágen y se depositó en la iglesia de las religiosas capuchinas. Concluida la obra, se cantó en dicha iglesia una misa con la mayor solemnidad, y despues se llevó la santa imágen con una lucida procesion formada de mercaderes con vela en mano y se colocó en su retablo el año de 1760. Habiendo pasado á otro dueño la mesa de truco, se dispersaron y faltaron los concurrentes y faltó la alcancía, habiéndose ya devengado lo que prestó Cabezon. Despues quedó á cargo de los vecinos cuidar del culto y aseo de la santa imágen, y así vino á pasar el cuidado al dueño de la botica inmediata, que cuida de su culto en este año de 1800. Todo lo referido me consta por haber estado en una tienda cercana, donde delante de mí concur-

rrian los mercaderes y se trataba todo lo que se habia de hacer, y en dicha tienda y á mi cuidado se apuntaba lo qué mensualmente se juntaba en la alcancía y de allí se pasaba al poder del que habia prestado el dinero para la obra. (1)

REGENTE.—El primer regente que hubo en esta Real Audiencia de México, fué el Sr. D. Francisco Romá y Rosel, que vino de España, y llegó á esta ciudad en 14 de Marzo de 1778.

REGIMIENTO.—El primero que vino de España á esta ciudad de México, fué el de la América que entró la tarde del día 20 de Febrero de 1765.

REGINA CÆLI.—El convento de religiosas de Regina Cœli se fundó en esta ciudad de México, año de 1573. La iglesia que ahora existe se dedicó en 13 de Setiembre de 1731. (2)

[1] En 1861 con motivo de abrir una calle que destruyera el convento de las capuchinas, la venerada imagen fué llevada á una casa particular de la calle del Puente de la Mariscalá, anualmente se llevaba al Sagrario para hacerle una funcion el 4 de Julio, hoy esta en el templo de San Lorenzo, en un altar provisional del lado de la Epistola, frente al del Sr. de Burgos.

[2] La primera dedicacion fué el 19 de Marzo de 1656 á expensas de Melchor de Terreros, habiéndose comen-

REGLA.—El Sr. D. Pedro Romero de Terreros, primer conde de Regla, fundador del Monte

zado el 26 de Abril de 1655. Predicó el padre Juan de San Miguel, jesuita. La iglesia, para la cual dió 25 mil pesos el Ilmo. L. Lanciego, tiene 56 varas de largo y 15 de ancho. Al pié de la torre y por la parte que mira al Norte, aun se conserva escrita sobre azulejos la siguiente inscripcion, que tambien está en el patio principal al lado de una puerta del primer piso y que mira al Oriente: "Jueves 28 de Octubre de 1773 se hizo en esta iglesia una solemne funcion en celebridad de cumplir 200 años de fundado este monasterio, pues en el año de 1573 vinieron á fundarlo las señoras religiosas del real convento de la limpia Concepcion de esta corte, y lo confirmó el Soberano Pontifice Gregorio XIII por su nuncio apostólico en 9 de Junio de 1578. Varias señoras religiosas de este monasterio han salido á fundar: 1.º el convento de Regina Coeli de la ciudad de Oajaca el año de 1596; 2.º el de San Bernardo de esta corte el de 1636; 3.º el de San Miguel el Grande el de 1756; y se han hospedado en este monasterio las muy reverendas Madres fundadoras de Santa Brígida el año de 1743, y las de la Enseñanza el de 1753. El recinto, envigado, crujia de azulejos, pinturas de los sagrados doctores que están en las pechinas y blanqueo por dentro y fuera de esta iglesia se hizo el año de 1781, sien-

de Piedad de Animas, murió en el Real del Chico en 27 de Noviembre de 1781. (1)

---

do abadesa la M. R. M. Agustina de Señora Santa Ana."

Otra pequeña inscripción al lado de la mencionada puerta dice: "Se amplió este coro, siendo abadesa la M. R. M. Maria Agustina de Santa Ana y capellana mayor de esta capilla, la madre Ana Gertrudis de San Rafael, en el año de 1784."

En 1860 habia 30 religiosas en 1864, 26.

(1) El 29 de Junio de 1710 nació en la villa de Cortegana, arzobispado de Sevilla, hijo legítimo de D. José Felipe Romero Gonzalez Vazquez y de D.<sup>ca</sup> Ana Terreros Ochoa y Castilla, cuyas dos familias eran muy nobles y antiguas en Andalucía. Fué á Salamanca para adquirir en su célebre Universidad una carrera correspondiente á su clase. Estudió con notable aprovechamiento y recibió los grados académicos, alcanzando por su aplicación la consideración de sus maestros y la preferencia en el cariño paternal sobre sus demás hermanos. El mayor D. Francisco, se hallaba entonces en México y al regresar á España murió en Veracruz, dejando á sus padres herederos de un buen capital. Segun Piferer, [Nobiliario español T. V. pag. 204 Madrid 1859] y en la Memoria que publicó D. Mariano Riva Palacio en 1877 al dar noticias de D. Pedro dice, que su padre estaba en México y al volver á España, murió en nues-

REMEDIOS.—El templo del santuario de Nuestra Señora de los Remedios se dedicó y estrenó el año de 1575. Despues se reedificó y se hizo de l óveda el año de 16-9.

---

tro puerto. Este acontecimiento fué la causa de que D. Pedro tuviera que abandonar su patria y dejar el retiro y la tranquilidad del estudio por la actividad de los negocios. Encargado por sus padres ó madre apesar de su corta edad, de venir á recojer la rica herencia, se trasladó á México, adonde sin duda le guiaba la Providencia para colmarle de riquezas y tesoros que á su vez derramó, con pródiga mano á su alrededor, de modo que llegó á ser el varon más opulento y benéfico de esta entonces Nueva España.

Arreglada la testamentaria se disponia á regresar á España, pero antes quizo pasar á Querétaro donde un tío materno, D. Juan Velazquez de Terreros, tenia sus negocios en mal estado y esto le hab'a causado una grave enfermedad. El ingenioso de D. Pedro arregló estos y el bueno de D. Juan se restableció, le disuadió el viaje y le colocó al frente de su casa; algun tiempo residió en esa ciudad de la que fué dos veces su alcalde mayor. Muerto su tío, D. Pedro continuó despues de este funesto acontecimiento, como antes al frente de su casa que pacíficamente seguia administrando, pero una empresa providencial le obligó á cambiar de residencia y trasladarse á Pachuca.

REMEDIOS.—No hablando de las muchas veces que se ha traído á México Nuestra Señora de los Remedios, y solo de la del año de 1779 á 16

Un D. José Alejandro Bustamante, instruido y acreditado minero, dueño de las minas La Vizcaina y Santa Brígida en el Real del Monte, descubiertas por 1738, las beneficiaba aunque sin éxito, pues invertido todo su caudal en abrir un tiro en dichas minas y agotada su fortuna sin lograr los anhelados productos, se veía en el duro trance de abandonarlas despues de inmensos afanes y sacrificios. Movido D. Pedro de una sincera amistad, tendió su mano protectora al desalentado Bustamante facilitándole los fondos necesarios, y juntos empezaron á trabajar de nuevo aquellas minas, tan ingratas hasta entónces á los esfuerzos reunidos de la ciencia y el trabajo.

Muy luego vió D. Pedro premiada su generosa acción, prodigándole las minas crecidos y preciosos productos, constando por certificación de los tesoreros de las cajas reales de Pachuca, que D. Pedro presentó al pago llamado del quinto, desde 1741 á 1781 prodigiosas cantidades de metales, como se colige de los derechos pagados á la real tesorería, que llegaron á la importante suma de 2.553 129 pesos. Dueño ya D. Pedro, por la explotación de aquellas minas de una considerable fortuna, vino á acrecentarla la muerte de su amigo Bustamante, quien en obsequio á la amistad y profundamente agradecido,

de Octubre, por el particular modo con que fué conducida á la Catedral, digo que por el motivo de haber llovido mucho los días 17 y 18, el día

le nombró su heredero universal, quedando así único propietario de las riquísimas minas del Real Monte. Entónces fué cuando D. Pedro resolvió establecerse en México y el 29 de Junio de 1756 contrajo matrimonio con D.<sup>ca</sup> Maria Antonia, Josefa, Micaela de Trebuesto, Alvarado, Dávalos, Bracamante y Orozco natural de la hacienda de San Lorenzo (Jalisco) hija de D. Pedro Antonio Trebuesto, Alvarado y Valazco, Caballero de la órden de Alcántara y de D.<sup>ca</sup> María Magdalena Dávalos Bracamante y Orozco, tercera condesa de Miravalle. Su inmensa fortuna fué en sus manos como una caja general, facilitando generosamente caudales para sus atenciones á la Iglesia, al Estado y á cuantos se dirigian á su generoso desprendimiento, socorriendo además á los pobres con inagotable caridad. Carlos III se complació al ver la acrisolada lealtad de súbdito tan distinguido y para manifestarle la alta consideración que le merecía, le agració, primero con la cruz de Calatrava, en cuya órden militar profesó y despues en 7 de Diciembre, de 1768, con el título de conde de Santa Maria de Regla, para sí, sus hijos y legítimos descendientes con cuyo título fué muy conocido en toda la llamada Nueva España.

19 por la mañana, despues de celebrada en la iglesia de la parroquia de la Santa Veracruz la primera misa del novenario; fué conducida Nues-

---

Dominaba profuudamaute en el ánimo de D. Pedro el sentimiento religioso, y por lo mismo se dedicó á fomentar los colegios de misioneros apostólicos de *Propaganda Fide*, destinados á la conversion de los infieles y á llevar hasta el seno de las tribus salvages la religion y la civilizacion, comprendiendo, con elevado talento y prevision, los inmensos beneficios de aquellas filantrópicas empresas, especialmente aquí, donde solo los misioneros podrian imponer respeto á los salvajes y ser como el baluarte de la Nueva España. Grandes fueron los sacrificios que hizo para tan laudable y elevado fin, conquistando en todos conceptos el amor y consideracion de todos. Entre las numerosas pruebas de este aserto, citaré un certificado muy honorífico dado por los padres misioneros de Santa Cruz de Querétaro el 10 de Marzo de 1800 por el cual consta que para tan piadoso objeto habian recibido del conde, como gracioso donativo 90,823 pesos.

Su vehemente deseo por la instruccion de los salvajes y para disponerlos á entrar dignamente al gremio de la iglesia y á formar parte del mundo civilizado, le hizo avanzar más en sus laudables propósitos y en 1756 con anuencia de su no ménos generosa consorte, hipotecó solemnemente todos sus bienes por escritura pública pa-

tra Señora en una estufa del virey en esta forma. Por delante, en coches el V. Cabildo eclesiástico, irevestidos los señores canónigos con ca-

---

ra llevar á cabo la grandiosa empresa de la civilizacion de los indios bárbaros de Coahuila. Rasgo heróico, idea sublime sin ejemplo en la historia de los varones magnánimos y generosos. Esto consta en el testimonio de diligencias judiciales que para el establecimiento de las misiones en el rio de San Sabas, entre los apaches, practicó en 1757 el coronel Diego Ortiz Parrilla, de orden del virey; y pareceria poco verosímil este acto de desprendimiento, sino se hallara certificado de una manera fehaciente y autentica. Al frente de aquellas misiones, cuyo gasto se calculó en 50,000 mil pesos, marchó un primo del conde, Fr. Alonso Giraldo Terreros, predicador y guardian que habia sido del colegio de Querétaro, de donde salió con varios compañeros. En 1758, el conde reforzó estas misiones enviando á ellas al padre Fr. Gaspar Gomez, del colegio de San Fernando de México con 20 religiosos más, segun consta por la real cédula de concesion fecha en Buen Retiro, Setiembre 10 de 1757, siendo á espensas del conde, todos los gastos de manutencion y traslacion de dichos misioneros, por lo cual el rey en dicha cedula le manifiesta habia sido muy de su real agrado este servicio, que tendria presente para premiarle. La tan piadosa como gran fundacion de las misiones, despues de gloriosas conquistas

pas pluviales guiados de los capellanes y ministros del coro, despues Nuestra Señora en la estufa, en los brazos del Sr. Arzobispo acompaña-

---

obtenidas entre los indios apaches, terminó por una sublevacion general, en la que murieron heróicamente el padre Terreros y sus esforzados compañeros.

No siendome dable enumerar detalladamente los hechos del conde, en favor del Estado y del público, citaré á continuacion algunos solamente de los más notables, suficientes para probar y demostrar que nunca se recurrió en vano á su inagotable generosidad, invocando el nombre de la patria ó del Soberano.

En cierta ocasion, [1781] faltaban víveres para la expedicion de Panzacola, en la Florida, y con el objeto de racionar á las tropas, el conde puso á disposicion del teniente general y virey D. Martin Mayorga, como donativo generoso, tres mil cargas de trigo, que reguladas por los oficiales reales al precio más reducido importaban 28,865 pesos.

En una urgencia pública igualmente prestó el conde, sin interes ninguno, y en una sola partida, á la renta de tabacos 150,000 pesos.

En una época de escasez de numerario, en tiempo del virey marqués de Croix, proporcionó igualmente, sin ningun premio, la respetable suma de 600,000 pesos.

En el gobierno de Bucareli, prestó en otra sola partida la cuantiosa cantidad de 800,000 pesos, tambien

do del Sr. Dean y un canónigo, con los alabarderos del virey á los lados, á pié, seguia el ayuntamiento de la Noble Ciudad, tribunales y Real

---

sin más premio que el honor, que decia, le resultaba de ser útil al Estado.

Pero entre los actos que más claramente manifiestan la inponderable generosidad del conde, sobresale el obsequio que hizo á Carlos III de un navio de guerra de tres puentes con 112 cañones, construido de madera de caoba en el arsenal de la Habana, á sus propias espensas y provisto de los víveres necesarios para medio año. Este navio llevó el nombre de *El Conde de Regla*. Hoy pareceria temeraria tan cuantiosa donacion, y si bien se ignora á punto fijo cuál fué su costo, aseguran los inteligentes, que conocen el valor de un navio de guerra, y que vieron *El Conde de Regla*, que pasó de dos millones. (Este hecho lo atestiguaron personas distinguidas como el conde de Santa Coloma, el teniente general de la armada, D. Padro Micheo, el brigadier D. José Carrisoza, y el general de ingenieros D. Mariano Carrillo de Albornoz, que fué quien, segun las órdenes del gobierno español, comunicadas en 1810, deshizo el navio, despues despues de muchos años de servicio en las islas de Leon, siendo accidentalmente capitán del arsenal de la Carraca). Carlos III ordenó que para perpetuar la memoria del conde y de su fami-

Audiencia, todos en coches, y despues el Sr. vi-  
rey en su estufa, acompañado del Sr. Regente,  
y el Sr. Oidor decano, á que siguió una compa-

---

lia, hubiera siempre en la real armada un navio de gue-  
rra llamado *Conde de Regla*.

Las ideas del siglo XVIII especialmente en Améri-  
da, eran las de un purísimo amor á la religión, una  
lealtad acrisolada al rey y la generosa práctica de la  
beneficencia, estas dominaban tan imperiosamente en el  
ánimo del conde, que solo se complacia en difundir ideas  
religiosas, en fomentar las buenas costumbres en ser útil  
á la patria y á su soberano y en aumentar el bienestar de  
sus conciudadanos. Desde Febrero de 1755 á Setiem-  
bre de 1756, dió 41,993 pesos, como limosnas, para la  
fábrica del colegio apostólico de San Fernando de Mé-  
xico, y ademas, el altar mayor y el órgano. Para el de  
San Francisco de Pachuca, del que fué síndico, mil pe-  
sos mensuales, para alimentos de los misioneros, una  
buena librería que desgraciadamente naufragó con el  
navio *Buen Consejo* en 1772, y para la fábrica 80,000  
pesos. Al Ilmo. Sr. Sacerdon, religioso de este convento,  
y del que dió una breve noticia en la nota de la página  
120 del primer tomo, para su consagración y primeros  
gastos, 12,000. De este colegio hablaré con más esten-  
sion despues.

Para la construccion del convento de religiosas ca-  
puchinas, en la villa de Guadalupe, daba 500 pesos se-

ña de dragones montados. Las hermandades,  
cofradías y comunidades religiosas. Aguardaron  
en el cementerio de la Catedral donde se formó  
la procesion para entrar en la iglesia.

---

manarios y los dió por 36 semanas hasta su muerte, y  
dotó á varias religiosas.

Para la obra del santuario de Nuestra Señora del  
Pueblito de Querétaro mil pesos, y para la fábrica del  
hospicio de pobres, 4,000 pesos.

En fin, entre las grandes obras de pública benefice-  
cia debidas á su generosidad, se cuenta el Monte de  
Piedad establecido á sus espensas, aprobado por cédula  
en Aranjuez de 2 de Julio de 1774, (Véase Montepío, pág.  
53 de este tomo) para remediar por vía de préstamos  
las necesidades de las clases menesterosas. Al princi-  
pio no se cobraba logro alguno por las prendas sino que  
daban voluntariamente lo que tenían á bien, más esta  
generosidad dió por resultado que el fondo iba en di-  
minucion, entonces se puso un módico premio, cuyo pro-  
ducto, despues de abonados los más estrictos gastos de  
administracion, se invertia en alivio de los indigentes y  
sufragios de los difuntos.

Estuvo situado primero en San Pedro y San Pablo,  
abriéndose al público el 25 de Febrero de 1775. En  
1821 pasó á la casa que forma esquina con la calle de  
San Juan de Letran y puente de San Francisco y por  
último, en 1836, á la calle del Empedradillo en las ca-



(No siendo posible referir en una nota la interesante historia de Nuestra Señora de los Remedios, me remito á los autores que tratan por extenso este asunto.

sas números 7 y 8 que se compraron á D. Lucas Alman como apoderado de los bienes del conde de Monteleone en 107,000 pesos, donde hoy está. En estos últimos años, la direccion estuvo confiada á cargo del honradísimo, inteligente é inolvidable D. Mariano Riva Palacio, quien mejoró notablemente no solo la parte administrativa, sino aun la material del edificio, colocando el busto, hecho de bronce, del ilustre conde de Regla en la parte superior. En la citada memoria consta que habia tenido diez directores, que el fondo del capital habia aumentado hasta Diciembre de 1876 a 644,594 pesos 20 centavos.

El conde tuvo de su matrimonio á D.<sup>ca</sup> María Micaela Gregoria, D.<sup>ca</sup> Maria Antonia Manuela Silveria D.<sup>ca</sup> Maria Ignacia Josefa Zeferina, las tres murieron sin tomar estado. D. Pedro, Ramon, Mariano, José, que heredó el título de conde de Regla. D. Francisco Ciriaco, marqués de San Cristóbal, murió en 1817 en Paris, sin sucesion. [Beristain habla de él.]

D.<sup>ca</sup> Maria Dolores, Josefa, Gertrudis, casó en primeras nupcias con D. Vicente Herrera, marqués de este título, sin sucesion; contrajo segundas nupcias con D. Manuel José de la Pedreguera, caballero de Alcántara

Fr. Luis de Cisneros, Historia de Nuestra Señora de los Remedios. 1621.

P. Florencia en especial y en general en su Zodíaco Mariano.

de este enlace tuvo á D. Manuel. A la muerte de su hermana Micaela, heredó el título de Marquesa de San Francisco y á D. José María, Antonino, murió jóven y el título de Marqués de San Francisco pasó á D.<sup>ca</sup> Micaela.

Murió el conde segun los documentos que existen en su familia y en la citada memoria, en la hacienda de San Miguel (Tulancingo) la tarde del 26 de Noviembre de 1781, haciendo que se le leyera ántes una carta que dejaba á sus hijos. Su fallecimiento fué mucho despues que el de su consorte. Suntuosas honras se celebraron el 23 de Mayo de 1782 en la iglesia del colegio de Pachuca, donde descansan sus restos. La oracion fúnebre la pronunció el P. Fr. José Luis de Villafranca y Cárdenas.

Para escribir esta nota he consultado las obras citadas y ademas "Testimonios relativos de legitimidad limpieza de sangre, hidalguía y nobleza de D. Pedro José Romero de Terreros" México, 1803, y los artículos "Terreros" del tomo VII del Diccionario de Geografía y Estadística.

En virtud de haber tenido tanta parte el Sr. conde de Regla en la obra del colegio apostólico de San Francisco de Pachuca como queda dicho, y ser *sumamente*

El P. Cabrera en el Escudo de Armas.  
Veitia en sus Baluartes de México, 1821.

El P. Calvillo, un opúsculo en 1810 y un sermón con interesantes noticias al fin. 1811 y 1812.

---

raras las noticias de él, me disculpará el lector le comunique las que he adquirido, no sin pequeño trabajo.

El año de 1596, con orden del virey D. Alvaro Manrique de Zúñiga, se emprendió en el Mineral de Pachuca, la fundación de un convento de religiosos de la más estrecha observancia del orden de San Francisco, sujeto á la Provincia de San Diego de México (que entónces era custodia sujeta á la Provincia de Filipinas) á solicitud del V. P. Fr. Francisco Torantos, religioso á quien se debió no solo la fundación del convento de Pachuca, sino tambien la de los conventos de Oajaca y Tasco, y cuya vida ejemplar está escrita en la Crónica de la misma Provincia de San Diego, en donde consta que falleció de visitador en la Provincia de San Jorge de Nicaragua.

La fábrica material del convento se comenzó en un lugar que, por poco acomodado, tuvieron que dejarlo los religiosos, y con nueva orden del virey Don Luis de Velasco, segundo de este nombre, se trasladaron y fabricaron el convento, en el sitio en que hasta hoy permanece el edificio.

Este convento, en que al principio moraban veinte religiosos, se fundó como todo convento de franciscanos,

D. Carlos M. Bustamante en 1810 publicó: Memoria principal de la piedad y lealtad del pueblo de México en los solemnes cultos de Nues-

---

con las limosnas de los fieles, especialmente de los trabajadores de las minas que ya estaban en bonanza; pues su descubrimiento y la fundación del Mineral fueron muy inmediatos á la conquista, segun los datos que existen en los archivos; más la iglesia, que aun existe (aunque mejorada) fué costeadada por una señora viuda, vecina del mismo mineral, llamada D.<sup>ca</sup> Beatriz Miranda, que gastó en su fábrica diez y ocho mil pesos y se dedicó el año de 1660. Esta misma señora, á solicitud de su sobrino el padre Fr. Bartolomé de Miranda, custodio de la Provincia de San Diego, dió la casa y huerta que tenia en San Agustín de las Cuevas para que en ella se fundase el hospicio que allí tenían los religiosos franciscanos de Filipinas, y parece haber sido la misma que costó la iglesia del convento de Valvanera de la ciudad de México.

El año de 1727 fué á Roma á votar en el capítulo general, el padre Fr. José de Mesa, custodio de la Provincia de San Diego, y consiguió de N. Smo. P. Benedicto XIII, un breve 3 de Abril de 1728 en que su Santidad concedió á todas las Provincias de religiosos franciscanos descalzos, la facultad de tener un colegio de religiosos destinados á misionar, sujetos á sus respectivas Provincias; y en esta virtud el convento de Pachu-